

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO No. 2020-00290
PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: YANETH ROCIO RIAÑO SANCHEZ Y OTROS
DEMANDADO: LUIS FERNANDO BARRERO AREVALO

AUTO EN CUADERNO PRINCIPAL

Por secretaría practíquese la liquidación de costas en forma concentrada, teniendo como agencias en derecho de la primera instancia la suma de **\$3.000.000=**.

CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ
(2)

NA

Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ed4b66435a3dfcd5e324a938af866281ca4cfbc36401e153a22feb3c891ab26**

Documento generado en 17/10/2023 02:56:01 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**